

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO

Expediente nº: 65/2023

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Asunto: Pleno extraordinario

Fecha de iniciación: 04/09/2023

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión *extraordinaria* del Pleno en Loscos el día 7 de septiembre de 2023.

SEGUNDO. Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2023.

SEGUNDO. APORTACIÓN, SI PROCEDE, DE CANTIDAD A DETERMINAR EN FONDOS DE INVERSIÓN DE IBERCAJA.

TERCERO. APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA REGULADORA DE AYUDAS AL CONSUMO DE LUZ PARA PUNTOS DE SUMINISTRO DEL MUNICIPIO DE LOSCOS.

CUARTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN



CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO

ENTRE EKILUZ ENERGÍA COMERCIALIZADORA, S.L. Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOSCOS.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

